

IV Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Santiago de Chile, 2001.

# **Organizaciones Wichi y Guarani de la Provincia de Salta: Formas de Interpelación al Estado.**

Catalina Buliubasich. y Héctor E. Rodríguez.

Cita:

Catalina Buliubasich. y Héctor E. Rodríguez. (2001). *Organizaciones Wichi y Guarani de la Provincia de Salta: Formas de Interpelación al Estado. IV Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Santiago de Chile.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/iv.congreso.chileno.de.antropologia/60>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/ef8V/fgY>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

canismos de discriminaciones y estigmatizaciones generados por el conjunto de la sociedad. En rigor de verdad, todos estos aspectos son comunes a la constitución de identidades en jóvenes con los que los tobas integran el mismo sector social desde la perspectiva de las relaciones de clase. La extrema pobreza configura un denominador común que los engloba como jóvenes pobres en contexto urbano.

Pero en estas páginas intentamos exponer que la conformación de las identidades de estos jóvenes se complejiza mediante la imbricación de los aspectos señalados, con el desarrollo de procesos de etnicidad, por los cuales se los clasifica y se auto-clasifican como integrantes de una etnia aborígen.

La vigencia de clasificaciones sociales jerárquicas y excluyentes con respecto a los grupos indígenas nos permite empezar a transitar la distancia entre las expectativas de inserción de los jóvenes en ciertos ámbitos de la vida urbana, y la incorporación que efectivamente alcanzan.

Los procesos de identidad étnica explorados son generados en, y generan, lo que hemos caracterizado como un foco de tensión entre inserción y aislamiento. Por el mismo, los jóvenes se debaten entre ampliar los

contactos con otros sectores de la sociedad, y el recurso a la "seguridad" del ámbito comunitario, lo que condensa un abanico de actitudes intermedias. Cabe aclarar que desde la perspectiva que abordamos el problema no podemos pensar esta situación dilemática en términos de decisiones concientes y estratégicas de los sujetos, sino como parte de complejas relaciones sociales. Dado que este trabajo constituye una aproximación provisoria a la problemática de la etnicidad, estas serán cuestiones que tendremos que profundizar en la continuidad de nuestro estudio.

### **Bibliografía**

MARGULIS, M. y otros (1999) *La segregación negada. Cultura y discriminación social*, Editorial Biblos, Buenos Aires.

NEUFELD, M.R. y THISTED, J.A (1996)., "El crisol de razas hecho trizas: ciudadanía, exclusión y sufrimiento", *Jornadas de Antropología de la Cuenca del Plata*, Tomo IV (pp.303-313)

SANCHEZ, S. (2000) "Territorios y fronteras de un grupo de jóvenes indígenas en la ciudad de Rosario". E.Achilli y otros: *Escuela y Ciudad. Exploraciones de la vida urbana*, UNR Editora, Rosario (pp. 67-77)

## ***Organizaciones Wichi y Guarani de la Provincia de Salta: Formas de Interpelación al Estado***

**Catalina Buliubasich y Héctor E. Rodríguez\***

### ***1.- Nuestra participación con pueblos indígenas***

Los autores de este trabajo han desarrollado la mayor parte de sus actividades de investigación con los indígenas de la etnia Wichí, sobre todo en relación con los reclamos por la propiedad de la tierra que ocupan con una profundidad temporal varias veces secular y sobre un singular proceso de unificación de su alfabeto (BULIUBASICH et Al., 2000). Secundariamente, han

trabajado sobre temas relacionados con el patrimonio arqueológico y cultural y con poblaciones campesinas en los Valles Calchaquíes y en el Chaco salteño. Y más recientemente, con problemáticas de la etnia guaraní en el sector salteño de la Ruta 34, entre Pocitos, en el límite con Bolivia y la ciudad de Tartagal. El presente trabajo gira alrededor de las diferencias organizacionales en las dos etnias mayoritarias en las tierras bajas de la Provincia, tomando en cuenta para ello a los pueblos guaraníes cercanos a la Ruta 34 y a

\* CEPIHA/CIUNSA (Universidad Nacional de Salta).

las comunidades Wichí aledañas al Río Pilcomayo en su paso por territorio salteño; posee relación también con el contacto que tuvimos ocasión de establecer con las organizaciones indígenas existentes en la provincia con motivo de la reforma de la Constitución Provincial, que tuvo lugar en 1998, en la cual pudimos observar el diferente grado organizativo de las mismas. Sintetizamos seguidamente los hechos más sobresalientes de ese proceso de reforma.

En la ciudad de Salta, los días 30-31 de octubre y 1 de noviembre de 1997, fue organizado por el CEPIHA- Instituto de Investigación de la Universidad de Salta- un encuentro preparatorio a la inminente reforma de la Constitución Provincial, en la cual se incluirían temas relacionados a los pueblos indígenas al tratarse el Art.

15. Con tal motivo, participaron las siguientes organizaciones: Asamblea del Pueblo Guaraní (APG), la asociación Lhaka Honhat que agrupa a unas 34 comunidades del nordeste del Chaco Salteño, la Asociación Tinkunaku (Kolla), Comunidad Wichí de Mosconi-Tolaba, Comunidades Indígenas del Chaco Central, en total, una representación de casi 70 comunidades Wichí (Mataco), Iyojwaja (chorote), Nivacklé (Chulupí), Tapu'y (Tapiete), Komlek (Toba), Kolla y Guaraníes (Chiriguano) de la Provincia de Salta. En tal ocasión, los asistentes al Encuentro se reunieron en Asamblea, y decidieron hacer llegar a los señores Convencionales Constituyentes Electos en la Provincia de Salta las siguientes EXIGENCIAS:

- "1) La participación de los pueblos originarios en las distintas instancias consultivas y deliberativas para la reforma de la Constitución Provincial en lo que se refiera a las comunidades indígenas.
- 2) La consulta a todas las comunidades a través de sus legítimos representantes respetando los mecanismos deliberativos y resolutorios, surgidos de sus propias organizaciones y no a organismos oficiales que han demostrado una absoluta carencia de representatividad como ser el Instituto Provincial del Aborigen, Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia, etc.
- 3) La modificación del artículo 15 de la Constitución vigente, atendiendo a que el texto de la nueva Constitución debe contemplar como mínimo los contenidos expresados en el artículo 75 inc. 17 de la Constitución Nacional y los resultados de las consultas producidas por programas participativos, como el PPI.
- 4) La inclusión explícita en el texto constitucional de los derechos de los Pueblos Indígenas reconoci-

dos a nivel internacional, especialmente en lo atinente al derecho a la propiedad de los territorios reclamados y a la participación de las comunidades en el manejo y control de los recursos".

Iniciadas en febrero las actividades oficiales de la Asamblea Constituyente, se conformó una Comisión de Apoyo, de la que formaron parte varios organismos, entre ellos la Universidad Nacional de Salta (UNSa), y ONG'S como ENDEPA, FUNDAPAZ (de la Iglesia Católica) y ASOCIANA (Acompañamiento Social de la Iglesia Anglicana). Durante los primeros días se realizaron reuniones entre los representantes de las comunidades y los abogados de ENDEPA, con experiencia en procesos anteriores similares. Estuvieron representadas las siguientes organizaciones indígenas:

- Asociación de Comunidades Kollas de Nazareno (18 comunidades);
- Consejo Kolla Finca Santiago (4 comunidades);
- Centro Indígena Kolla de Salta (Pueblo Kolla de Salta);
- Asociación Comunitaria Kolla de Santa Victoria Oeste (21 comunidades);
- Centro Indígena Kolla de Comunidad Mecoyita - Sta Vict Oeste (2 comunidades);
- Asociación LHAKA HONHAT (36 comunidades: Wichí, Chorote, Chulupí, Toba y Tapiete);
- Consejo de Caciques WICHI - Zona Bermejo (14 comunidades);
- Asociación Comunitaria Misión Chaqueña - Algarrobal;
- Asamblea del Pueblo Guaraní (32 comunidades);
- Consejo de Caciques de Pueblos Indígenas de Tartagal (28 comunidades: Guaraní, Chané, Wichí, Chorote, Chulupí, Toba y Tapiete);
- Comunidad indígena Diaguita Calchaquí - Jasimaná (5 comunidades);
- Comunidades Zona Ruta 81 - Dpto. de Rivadavia (10 Comunidades).

En tal oportunidad, las organizaciones indígenas efectuaron una propuesta de modificación del Art. 15, acorde a sus anhelos, y se realizaron rondas con las Comisiones principales de la Constituyente, pero a último momento los representantes del Partido Justicialista impusieron una redacción diferente. Dado ese resultado, los representantes de las nueve etnias presentes elaboraron y difundieron, el día 14, un documento inti-

titulado: "NOS SENTIMOS TRAICIONADOS". Entre otras consideraciones, resaltan estas palabras:

"....De esta manera, los pueblos indígenas NOS SENTIMOS TRAICIONADOS, porque no han decidido de acuerdo a lo hablado con nosotros, dando a entender con este dictamen que se responde a intereses ajenos a los indígenas y que muy poco les importamos.-"

Por oficios e intermediación de las Iglesias se logró una leve modificación al dictamen impuesto por los representantes del PJ en la Comisión, resultando de ello el texto definitivo incorporado como el actual Art. 15.

Seguidamente, tomaremos los aspectos sobresalientes de las organizaciones que poseen la representación de las etnias mayoritarias de la Provincia y a la vez, las que han demostrado una mayor actividad y nivel organizativo, a saber, Lhaka Honhat y Ñeemboati Guasu, o ASAMBLEA DEL PUEBLO GUARANI.

## 2.- Lhaka Honhat(1)

Esta asociación indígena se constituyó en 1992, agrupando a unas 34 comunidades asentadas hacia el nordeste de la Provincia, en el sector del Chaco salteño, cercanas al Río Pilcomayo, sobre tierras fiscales. La mayoría pertenece a la etnia Wichí, pero la Asociación incluye también a comunidades de otras etnias chaqueñas de ese territorio provincial. La organización se creó con la finalidad de gestionar la propiedad de las tierras en las cuales habitan desde épocas prehispánicas, posesión que exigen mediante título único y territorio continuo, sin parcelamientos, de unas 460.000 Has. de las tierras fiscales. El movimiento indígena se va configurando desde fines de la década de los '70, de modo que ya en 1984 se realiza el primero de varios petitorios. La base fundamental de su argumentación consiste en la antigüedad de su ocupación, pero se consideran también los daños que provienen de las actividades de los criollos radicados en esa zona y en el daño ambiental que subyace a esos perjuicios. En la década de los 80' se empiezan a gestar una serie de normas legales favorables a los intereses indígenas (es el caso de la Ley 6373/86, que crea el Instituto Provincial del Aborigen y la Ley 6469/87, para el Lote Fiscal 55.), pero corresponde también a esa década un incremento de los conflictos con la población criolla. Así, en uno de sus documentos, titulado "Historia de Nuestra Comunidad", expresan:

"La verdad es que somos parte de esta tierra. Vivimos aquí desde siempre, desde el principio. Cuando Dios hizo el mundo nos puso a vivir en esta tierra. Nos ense-

ñó cómo vivir aquí. Somos nacidos de la tierra como los árboles. La tierra nos pertenece porque nosotros pertenecemos a la tierra.

Como decimos, el río es nuestro padre y la tierra es nuestra madre. El río nos ayuda, nos convida pescado; la tierra nos cuida, nos alimenta. Necesitamos el río y la tierra porque son como nuestros padres. Si no tenemos el título de propiedad de nuestra tierra, no tendremos quién nos dé de comer. Somos fieles a nuestra tierra y a nuestro río. No podemos abandonarlos ni entregárselos a otros, igual que los hijos no pueden separarse de sus padres".

Y en otra parte del documento:

"En la actualidad nuestra tierra está muy empobrecida. Las vacas de los criollos la han arruinado. Las vacas han agotado los pastos, la caña hueca, nuestras plantas alimenticias, como la batata del monte y la mandioca del monte. Las vacas comen los brotes de los frutos y dejan crecer los brotes duros y espinosos de árboles sin valor como la brea...

Y las vacas han acabado con los animales del monte, porque ocupan las aguadas. Por eso los animales se han retirado lejos... Es lo mismo con la miel...

Cada año las vacas destruyen también nuestros cercos. Cuando no había vacas, cultivábamos sin cercos. Quemábamos los pastizales secos y allí mismo sembrábamos. Si no demoraba la lluvia cosechábamos sandía, zapallo, anco, maíz, porotos, batata, tabaco. Había para guardar hasta para medio año. Con la presencia del ganado criollo, nos cubrimos de sudor cortando ramas y troncos para cercar nuestros cultivos. Vienen las vacas, sienten el olor de las plantas verdes, y entran en el cerco. Saltan y atropellan nuestras enramadas, por más altas que sean. Comen las hojas de las plantas y así las matan...

Si reclamamos al dueño de las vacas, en la gran mayoría de los casos no nos escucha. Si vamos a la gendarmería, tampoco tenemos resultado.

El gobierno debe reconocer que en el Fiscal 55 no hay lugar para grandes cantidades de vacas. Las vacas son animales grandes y tienen que comer mucho, Pero la capacidad de pastoreo de esta tierra no les alcanza. Los pastizales se terminaron pocos años de llegar las vacas.

Ahora estas mueren cada año de hambre y de sed cuando la tierra se seca en agosto, a mitades de la sequía. Hoy la mayoría de los criollos no tienen más de veinte o treinta cabezas..."

Con motivo de la legislación antes citada, surgen intentos de enfrentar la situación conflictiva del Lote, llegán-

dose a conformar una Comisión integrada por legisladores provinciales. Pero a partir de 1993 se suman también los pedidos de apoyo por parte de diversas entidades locales nacionales e internacionales, de modo que el gobierno se ve obligado a intentar alguna respuesta. Con tal motivo emitió un Decreto provincial del 13/01/93 (Nº 18), por el que creaba una "Comisión Honoraria Provincial para la Regularización Jurídica de los Asentamientos Poblacionales en el lote fiscal 55". Esta se expidió a fines de 1994 con dos documentos, perteneciente uno de ellos a los representantes en la Comisión de las Universidad Nacional de Salta (2), que propuso entrega de las tierras a ambos grupos, considerando la forma de la propiedad sobre la base de las diferentes tradiciones culturales, separando a la vez las propiedades sobre la base del diferente uso de los recursos naturales y previendo una relocalización de la población criolla ganadera, acompañada de indemnizaciones y de apoyo para el cambio en el manejo de la ganadería. La propuesta se fundamentaba sobre una serie de argumentaciones que favorecían el punto de vista del aborigen, tanto desde el ángulo histórico, como económico, ambiental y jurídico(3). La propuesta de la Universidad fue aceptada como propia por la Asociación indígena, que la hizo suya desde entonces. El otro documento, presentado a último momento y sin anuncio previo por representantes del Ministerio de Bienestar Social -Dependencia del mismo Poder Ejecutivo, carecía de argumentación que lo fundamenta, proponía una entrega en fracciones a ambos grupos étnicos, pero en superficies insuficientes y no tenía en cuenta aspectos centrales, como la incidencia de la forma de explotación ganadera, el deterioro ambiental o el título único que los indígenas exigían. Fue rechazado de plano por las comunidades y no recibió apoyo alguno, si siquiera de la población criolla. Pero cumplió su función de dilación, ya que permitió al gobierno argumentar la necesidad de estudiar los dos documentos antes de dictaminar.

No se había expedido aún la Comisión, cuando se tuvo conocimiento de que se estaba impulsando la construcción de un puente sobre el Río Pilcomayo, que uniría la comunidad indígena de Misión La Paz con la localidad paraguaya de Pozo Hondo. El proyecto, en realidad antiguo, se activaba enmarcado en nuevos intereses empresariales derivados de la constitución del MERCOSUR, pero argumentado ideológicamente en una supuesta "integración con el Paraguay", mediante la creación de un corredor bioceánico que uniera Brasil

con el litoral chileno a través de ese sector del chaco salteño y paraguayo.

Si tenemos en cuenta la importancia que reviste el Río Pilcomayo en la economía indígena, como proveedor de pescado para la alimentación y como medio para obtener otros recursos, cualquier acción que se suponga puede afectar esa provisión les resulta altamente sensible. En este caso, se agregó como agravante el tomar una decisión de esa naturaleza sobre tierras que los indígenas están exigiendo como propias, mientras se desarrollan las conversaciones sobre el particular. No es extraño, pues, que se sintieran agraviados y que comenzara a gestarse entre los líderes la previsión de realizar alguna medida de fuerza.

La primera de estas medidas consistió en un recurso de amparo, que no les fue favorable, de modo que el 30 de julio de 1996 ya en funciones un nueva gestión en el gobierno provincial, se plantea ocupar el puente en construcción y, en la Asamblea de LHAKA HONHAT de agosto de 1996, se tomó la decisión, por unanimidad, de realizar su toma pacífica, impidiendo la continuidad de las obras y del tránsito por el puente de obras que une el sector con el Paraguay. La medida - efectivizada el 25 de agosto- tuvo fuerte repercusión en los medios de comunicación nacionales e internacionales, de modo que diversos organismos tomaron interés en la situación.. Más de 1000 indígenas acamparon en forma permanente alrededor del puente por 23 días. La acción obligó al Gobierno a hacerse presente, firmándose un Acta -a los 23 días de iniciada la acción- por la cual el Poder Ejecutivo se comprometía a dictar en un plazo no mayor de 30 días un decreto definiendo la forma de adjudicación de las tierras, aceptándose como requisito la entrega en título único sin subdivisiones. El decreto nunca se emitió, sino que, por el contrario, nuevas acciones gubernamentales en relación con el sector y la renuencia por prolongado tiempo a atender el reclamos indígena significó un nuevo período de relaciones conflictivas.

#### **4.- Ñeemboati Guasu(4)**

Es sabido que los guaraníes o chiriguano (5) provienen de la etnia Tupi-Guaraní que en los siglos XV y XVI se dispersó por América del Sur desde la selva amazónica. Algunos se dirigieron hacia la desembocadura del Amazonas tomando luego sentido opuesto y otros se dirigieron hacia las fronteras del incanato radicándose luego en el oriente boliviano. Estas migra-

ciones conocidas como búsqueda de la "Tierra sin mal" (Candire) tuvieron interpretaciones idealistas, pero fueron también interpretadas como la necesidad de contar con tierras productivas, especialmente para su preciado maíz. A partir de la ocupación española de América, se produjeron numerosos enfrentamientos con el blanco, desde la segunda mitad del siglo XVI hasta fines del siglo XIX (1892), fecha de la batalla de Kuruyuki, masacre a partir de la cual los indígenas pasaron a una resistencia silenciosa (6).

Históricamente, los guaraníes se organizaban en diferentes unidades sociales. El modelo característico partía del linaje patrilineal que convivía en una casa comunal. Cada una de estas grandes casas mantenía relaciones de alianzas, basadas en un sistema de reciprocidades, entre las que se incluían los matrimonios, los convites y las alianzas guerreras. Podían señalarse diferentes niveles de organización (Cfr. BRAUNSTEIN, 1978):

El 1º Nivel, de integración lo constituían entonces los linajes asentados todos en una sola casa muy grande llamada tenda .

El 2º Nivel, o tecua, era algo similar a un pueblo formado por varias casas

El 3º Nivel, más abarcador, lo constituía el guara y eran los pueblos con los cuales se mantenían relaciones de alianzas guerreras.

También, según el mismo autor, al llegar a las regiones del Chaco y lindantes, perdió sentido el 3º Nivel por el debilitamiento de los lazos de los grupos migratorios. También el linaje dio lugar a una nueva organización fundada en la aldea, la que se fue fortaleciendo por el aumento de viviendas y por la acción misionera, que tendían a unir muchos grupos tenda diferentes.

Por lo que hace a su actividad económica principal, ha girado esta alrededor del cultivo, ocupando el maíz un lugar preponderante, poseyendo también importancia la yuca o mandioca. La dieta se complementaba, tradicionalmente y acorde a los ambientes de asentamiento, con actividades de caza, recolección y pesca. La agricultura se realizaba bajo la forma conocida como "de roza", con una división sexual del trabajo en el que correspondía al varón las tareas de desmonte, quema, precarpido y siembra del maíz y a las mujeres la siembra del poroto, las tareas de cosecha y domésticas. Según Meliá (1988), los chiriguano pueden considerarse una "sociedad del maíz".

## Los guaraníes en Argentina, sobre la ruta 34

La penetración de los guaraníes en el actual territorio argentino se vincula especialmente con la guerra del Chaco, desatada entre Paraguay y Bolivia (1932/1935), y con las posibilidades de trabajar en obrajes e ingenios azucareros de Salta y Jujuy. De allí que la ruta de esta penetración fue la Nº 34, que une la localidad fronteriza de Pocitos con Tartagal y el llamado "Ramal del Norte". Los asentamientos guaraníes del norte argentino tienen también importante relación con las Misiones Franciscanas, con las cuales poseían ya contacto en el lado boliviano. En la zona salteña, algunas misiones fueron las de Caraparí, Tobantirenda, Aguaray, Piquirenda, Yacuy, Tartagal, etc., que fueron relativamente importantes y congregaron una buena cantidad de población.

En este sector norte de la Ruta 34, a unos 60 kms. de la frontera con Bolivia se encuentra la ciudad de Tartagal, en una zona que cobró particular dinamismo, en un principio con la actividad obrajera, y cercanía a los ingenios azucareros, pero sobre todo con motivo de la explotación petrolífera en manos de la empresa estatal YPF. La zona se convirtió en un verdadero "embudo étnico", atrayendo población "blanca", sea criolla o de inmigrantes, especialmente árabes, y donde a su vez se encuentran grupos indígenas chaquenses desde antiguo. Los pueblos de origen amazónico, sea los guaraníes o los chané (también de habla guaraní) vienen a sumarse a este conglomerado de pueblos diferentes, imponiendo su número sobre las restantes etnias autóctonas y estableciendo diversos tipos de relaciones que incidirán fuertemente en las costumbres ancestrales (Cfr. Cuadro Nº 1).

**Cuadro nº 1**  
**Comunidades indígenas de la zona**

ETNIA	COMUNIDADES	INTEGRANTES
CHIRIGUANOS	24	11842
CHANE	5	2646
CHOROTE	3	667
CHULUPIES	1	437
TAPIETE	1	645
TOBAS	1	500
WICHI	13	2255
TOTALES:	48	18992

Fuente: Datos obtenidos por el proyecto en zona

Como consecuencia del reordenamiento de los asentamientos que la migración trajo aparejada, las familias indígenas se agrupan en nuevas comunidades, diferentes a las de su origen del lado boliviano, pudiendo distinguirse en el suelo salteño, dos grandes apartados:

las urbanas y las rurales. En el Cuadro Nº 2 se podrá apreciar la población guaraní de la zona, encontrándose ubicadas en la periferia de la ciudad de Tartagal las de La Loma, 9 de Julio, El Milagro, Cherenta y Sachapera (en negrita en el cuadro). Caracteriza a estas comunidades urbanas una mayor permeabilidad para con las costumbres que impone la cultura oficial, hasta el punto que se observa la pérdida de la lengua, en un acelerado proceso de desestructuración. Esta situación lleva muchas veces y cada vez más, a la negación del origen étnico de pertenencia dentro de las comunidades guaraníes. En esto se diferencian de los grupos cazadores-recolectores que viven en la ciudad, que por lo general no dejan de autoidentificarse como aborígenes, conservando buena parte de su cultura y organización social.

**Cuadro Nº 2 - Comunidades Guaraníticas**

Comunidades	Integrantes
9 de Julio	1.700
Cherenta	2.500
El milagro	100
La Loma	800
Las Rosas	55
Sachapera	53
Tonono	45
Tranquitas	543
Yacuy	1.800
Yariguarenda	41
Zanja Honda	486
TOTAL	8123

Fuente: Elaboración del Proyecto CIUNSA. Nº 797.

Los guaraníes trabajaron en los obrajes, más o menos desde el año 1942 hasta 1988 en forma muy intensiva. La actividad forestal, ocupó en forma constante mano de obra aborígen, principalmente guaraní, criollos bolivianos y algunos criollos de la zona. Muchos grupos de familias chiriguanas vinieron desde Bolivia para trabajar en las compañías madereras y se asentaron posteriormente en Argentina. La actividad que realizaban en los obrajes era el más pesado y el más riesgoso: trabajo monte adentro, viviendo en campamentos absolutamente precarios, talando arboles, en la construcción o reparación de caminos etc. El trabajo era estacional, puesto que el corte de madera se realizaba de mayo a octubre. Si bien algunas personas estaban contratadas por todo el año, la mayoría regresaba a sus lugares de asentamiento, en el período en el que se preparan las tierras para sembrar el maíz. También se otorgaba unos días de licencia a los trabajadores con motivo de realizarse las primeras cosechas del maíz, mo-

mento este, en el que los guaraníes acostumbran celebrar su fiesta tradicional, el Arete.

Una importante característica a tener en cuenta es que los campamentos de trabajo reunieron a gente de muy diversos lugares de procedencia y al igual que los ingenios fue también esta situación, la que influyó en el reagrupamiento y relocalización de distintos grupos y comunidades.

Con el tiempo los recursos forestales se fueron agotando y las empresas pasaron a tomar cada vez menos trabajadores. Algunas familias indígenas se quedaron en los asentamientos, pero muchas emprendieron una nueva migración y de a poco se fueron empleando en fincas, contratados como jornaleros. Pero tampoco hubo otra industria que contratara mano de obra en forma intensiva y sistemática, por lo cual los grupos domésticos diversificaron las estrategias necesarias para lograr la supervivencia, destacándose una diferencia creciente entre aquellos que se instalaban en medios rurales con respecto a los residentes en áreas urbanas o periurbanas.

En el caso de las comunidades rurales, se distinguen estas por conservar los procesos de trabajo tradicionales a su vez que pasan a depender del mercado para la supervivencia del grupo doméstico. Por lo común poseen una forma de acceso a la tierra (generalmente no la propiedad pero sí la posesión) y continúan ocupándose, de forma cambiante, en la producción agrícola. Pero la dedicación e intensidad de las tareas agrícolas, varía en relación a otras posibilidades de empleo, con las cuales se pueda solventar los gastos familiares. La reproducción social se logra entonces, combinando la agricultura, la cría de animales domésticos para consumo, la venta de mano de obra ocasional, actividades mercantiles y empleos públicos. La producción agrícola esta organizada por la unidad doméstica definiendo ésta las etapas de la producción, consumo y eventual comercialización. Los productores realizan las tareas con tecnología muy rudimentaria, con ayuda de los familiares, pero sin contratar peones de campo. Por lo general la producción agrícola se realiza para el propio consumo y se comercializa el excedente con el fin de comprar los productos necesarios para el grupo. En la comercialización posee la mujer un rol destacado.

La reciprocidad resulta una relación social vigente, que se plasma en la distribución permanente de los bienes en el interior de los grupos domésticos y entre los miembros de la familia que se encuentran viviendo en la comunidad. Por el contrario, los intercambios con otras familias de la comunidad son más raros, las relaciones

se reducen a vínculos de amistad no muy diferentes a las que se tiene con los criollos. La relación con los familiares que viven en otras comunidades se restringe a visitas de los domingos o días festivos como, por ejemplo, con motivo de los partidos de fútbol intercomunitarios del domingo, para festejar el Arete, para el trabajo en alguna minga, por asuntos políticos, o también por ayudas económicas ocasionales en caso de necesidad. En algunos casos se comparten trabajos productivos con otras familias de la comunidad, pero más esporádicamente y cada vez con menos intensidad. La minga -sistema de cooperación conocido antiguamente como motiro, que ha caracterizado siempre la forma de trabajo del guaraní- se realiza actualmente solo para los trabajos de desmonte y limpieza del terreno anterior a la siembra del maíz (7). Sin embargo, la producción agrícola no es en absoluto suficiente para lograr la subsistencia de los grupos domésticos, por lo que la venta de fuerza de trabajo resulta inevitable. En suma, las estrategias de supervivencia de las familias indígenas suponen un conjunto de actividades, entre las cuales se cuenta como importantes tanto el cultivo cuanto la venta de fuerza de trabajo. Esto último define tanto el tipo de cultivo cuanto la cantidad de hectáreas a sembrar por el grupo familiar, pues afecta la disponibilidad de brazos de sus miembros activos, de modo que a veces se suspende o se llega a abandonar la producción agrícola. Así, los medios necesarios para cubrir las necesidades del grupo, en lugar de, o además de la producción agrícola, se obtiene empleándose como jornaleros, realizando changas, trabajando en las empresas petroleras de la zona o en algunos puestos estatales, complementándose con las entregas de bolsones de alimentos, con la ayuda de las iglesias y con los comedores escolares.

Por lo que hace a la población guaraní de la periferia de la ciudad de Tartagal, exhibe un marcado proceso de transformación, en el cual se cambia y resignifican permanentemente las características étnicas a medida que se incorporan a la vida ciudadana. Así, es posible observar ya cómo las viviendas no mantienen, por lo general, el patrón tradicional sino que incluso se observa una gran cantidad de casas de material. Los lugares de los asentamiento disponen por lo general de más servicios y están mejor provistos que los de las comunidades wichi. En cuanto a la educación, muchas más personas acceden a estudios secundarios e inclusive terciarios, que en las comunidades wichi. Si bien su situación de pobreza y marginalidad es muy grande, el cambio ocurrido en su sistema socio-económico a tra-

vés del proceso de incorporación a la vida urbana, les ha posibilitado una adaptación con mejores oportunidades, notable en comparación a los grupos cazadores recolectores. Como consecuencia, van perdiendo también y aceleradamente su propio modo de vida, la lengua y la cultura tradicional, conservándose solamente algunas creencias y la presencia de curanderos cuyas prácticas son prohibidas por las iglesias.

### *La Asamblea del Pueblo Guaraní*

No es posible entender el surgimiento de esta organización si previamente no se toman en cuenta sus antecedentes entre los guaraníes de Bolivia, donde los indígenas poseen una más larga y particular trayectoria organizativa. Esta especial trayectoria reconoce su origen en una antigua institución de origen colonial, la Capitanía (8), un consejo que rige a varias comunidades y cuyas decisiones se toman mediante la realización de asambleas, comunitarias o supracomunitarias y sobre la base del consenso. Hacia 1987 nos encontramos con el surgimiento de nuevas capitanías, para lo cual resultó de importancia la relación con diversas ONG's. A diferencia de Argentina, el estado boliviano tuvo poca intervención -desinterés, podría señalarse- en relación a las diferentes etnias de las tierras bajas, acrecentado por la imposición de las políticas neoliberales, lo que permitió el desarrollo de estas ONG's con un notable grado de autonomía y de diversidad ideológica. Entre los guaraníes, estas organizaciones incluyeron la fuerte participación de las iglesias, Católica y protestantes, pero también laicas. Una importante entidad, forjada por los jesuitas, es la C.I.P.C.A (Centro de Investigación y Promoción del Campesino), que venía trabajando desde 1976. Bajo el amparo de este Centro y con la participación de varias ONG's y de unos 43 representantes de una organización pan-indígena, la CIDOB (Confederación de Pueblos y Comunidades Indígenas del Oriente Boliviano), surgió la ASAMBLEA DEL PUEBLO GUARANI (APG), con la finalidad de luchar en forma unida por los derechos indígenas y por alcanzar mejores condiciones de desarrollo. En el plano educativo, plantean la enseñanza bilingüe. Un aspecto importante a tener en cuenta radica en el nombre mismo empleado en su creación, el de Asamblea, que trae a colación la importancia tradicional de esta práctica. A partir de su creación, la APG boliviana fue creciendo en fuerza e influencia para el logro de sus metas.

Hacia 1992, un grupo de indígenas guaraníes de la Provincia de Salta se dirigió a Bolivia, a fin de participar en el recordatorio del levantamiento de Kuruyuki, to-

mando en tal ocasión conocimiento de la existencia en este país de la ASAMBLEA DEL PUEBLO GUARANI. De donde surgió el interés por organizar una entidad similar del lado argentino. La organización se formó hacia fines de ese mismo año, con el apoyo de ENDEPÀ (Equipo Nacional de la Pastoral Aborigen) y la GTZ (ONG Alemana), reuniendo a numerosas comunidades de las provincias de Salta y Jujuy. La APG nuclea a los grupos de habla guaraní, es decir, chiriguano (ava-guaraní e izoceños), tapiete y chané. En la actualidad definen como los intereses generales de la organización los siguientes puntos: a) Tierra y territorio; b) Educación bilingüe; c) Legislación, y d) Proyectos específicos, para necesidades varias.

A pesar de esto, las comunidades aborígenes están, por lo general, muy debilitadas, y continúan siendo permanentemente manipuladas y oprimidas. A pesar de estar dirigidas por caciques y representantes, los caciques son removidos, a voluntad de los políticos, que imponen sus propios candidatos dividiendo una y otra vez la comunidad. O bien los líderes surgidos de las mismas comunidades son permanentemente absorbidos por los políticos con el fin de que sumen a su gente a sus propuestas. Algo más corriente resulta en cambio la captación de votos mediante la entrega de bolsones de alimentos, chapas, ropa etc. Como consecuencia, las organizaciones que nuclean a las comunidades pueden llegar a responder en ocasiones más al poder político que a su propia gente, de modo que cada comunidad termina realizando sus actividades por su propia cuenta.

## 5.- Consideraciones Finales

Como señalamos inicialmente, con motivo de la Reforma Constitucional de la Provincia de Salta y con el apoyo de importantes ONG's y de la Universidad Nacional de Salta se reunió la totalidad de organizaciones indígenas de la Provincia. No hubo ulteriormente una nueva situación que las convoque en conjunto, ni acciones de envergadura salvo el constante accionar de LHAKA HONHAT en su -hasta ahora- infructuosa búsqueda de reconocimiento de la propiedad de la tierra. De allí que ciertas preguntas nos venimos formulando recurrentemente, como: ¿cuáles son los intereses del Estado Provincial con respecto a los indígenas? ¿Cuál es la razón que subyace al diferente accionar de LHAKA HONHAT y de la APG salteña?

En trabajos anteriores hemos intentado responder a la primera de las preguntas, centradas sobre todo en el

caso LHAKA HONHAT, por lo que obviamos reiterar ese punto. En estos párrafos intentaremos una respuesta al segundo de los interrogantes, aspecto que implica -a nuestro modo de ver- establecer dos comparaciones para la APG salteña: una de ellas, con su contraparte boliviana, la otra, con el mundo wichí reunido en LHAKA HONHAT. En ambos casos juega importante papel la relación que estos organismos indígenas establecen con los respectivos estados nacionales.

A diferencia de los guaraníes de Salta, los wichí se caracterizan por una fuerte resistencia cultural frente a las imposiciones del blanco, parte de esa resistencia tiene que ver con la situación de arrinconamiento en los lugares -hoy- más inhóspitos y -ayer- más inaccesibles de la región chaqueña. No obstante el fuerte deterioro ambiental sufrido por este ecosistema, insisten en su derecho y persisten en su práctica tradicional: la recolección de frutos del monte, la caza de animales silvestres y la forma en que practican sus cultivos, sin perjuicio de la adopción de nuevas prácticas derivadas de su relación con el blanco. En un trabajo reciente (9) denominamos a estas actividades "pauta recolectora", pero entendiendo esta pauta en un sentido no esencialista, sino en consonancia con su cultura, su historia y su medio ambiente. La relación entre su organización económica y sus prácticas políticas tradicionales se refuerzan con la creación de la Asociación LHAKA HONHAT, que exige la propiedad de la tierra sobre esas bases, confirmando a la vez sus pretensiones con motivo de la legislación nacional e internacional que se va tejiendo.

Carecemos de un conocimiento más detallado de lo que hace a la APG Boliviana, pero esta escasa información nos revela una cierta simetría con LHAKA HONHAT, en la medida de que la APGB reivindica como fuente de sus derechos la propia cultura, Ñandereko, a la vez que demuestra esta una mayor fortaleza en el lado boliviano. Tal es la fortaleza de la cultura guaraní que alcanza a nutrir a sus familiares de Argentina en ocasión de sus visitas y lleva a que estos así lo reconozcan. Por otro lado, los guaraníes bolivianos que aún consideran a la Argentina como mbaporenda, el "país del trabajo", reconocen que sus hermanos pierden allí esa cultura.

No es el caso de los guaraníes del lado argentino, en su mayoría radicados en la Ruta 34, siendo más grave la situación entre los urbanos y periurbanos. En primer lugar, por la forma de la migración de las familias indígenas, que lo hace a ese nivel y no a nivel comunitario o de la TEKUA, ni a nivel de TENDA. Las comunidades

guaraníes del lado salteño se configuran con familias que provienen de diferentes comunidades del lado boliviano. En segundo lugar, hemos visto cómo el accionar de los obrajes implicaba una reorganización de los grupos familiares bajo las directrices de los capataces. En tercer lugar, al haber optado preferentemente por la busca del trabajo asalariado, medio principal de obtener moneda y bienes de la sociedad blanca, se han insertado en ese embudo étnico, como es la Ruta 34, siéndoles indispensable para sus logros el conocimiento de la lengua y cultura del hombre blanco. Pero, además de lo económico, es preciso considerar la relación con las instituciones del Estado y los consecuentes vínculos políticos que se gestan del lado argentino.

No es necesario recordar las características de la política indigenista del Estado argentino, que, caracterizado por su fuerte europeísmo, jamás se planteó una política de respeto a las culturas autóctonas. A diferencia de otros países latinoamericanos, en especial con Bolivia, la Escuela jugó un papel decisivo en la pérdida de las culturas indígenas, estigmatizadas estas como "atrasadas" frente al "progreso", como bandera ideológica de los poderes del Estado. Una escuela que, además, se caracterizó por una profunda penetración y alcance a los rincones más recónditos del país (10). En el proceso aculturador que acompañó a la Escuela Argentina, no puede dejarse de lado el rol que cumplió el servicio militar obligatorio, mientras duró. En sus actividades, las diversas unidades de las Fuerzas Armadas incluían el papel de "alfabetizar" a los conscriptos que manifestaban dificultades en este ámbito, los cuales eran separados especialmente para su aprendizaje. El rol aculturador del servicio de conscripción militar no se agotaba, sin embargo, en la escolaridad que brindaba a la tropa analfabeta, sino que debe entenderse como ampliado a toda la tropa a través de las prácticas, discursos, culto de los símbolos de la identidad nacional, premios, castigos, etc.

Los indígenas podrán haberse encontrado exentos, y de hecho pudieron hacerlo quienes carecían de documentación que los acredite como ciudadanos argentinos. Pero, al menos en la Provincia de Salta (y me atrevo a creer lo mismo para la de Jujuy), los partidos políticos -al son de sus intereses electoralistas- impulsan que el Estado organice periódicamente "campañas de documentación", que suelen precisamente alcanzar a pobladores indígenas. De esta manera, el trípode Escuela-Milicia-Partidos configuró una poderosa tenaza aculturadora.

Mientras los indígenas Wichí insisten en sus prácticas tradicionales frente a la maquinaria aculturadora, definiendo su identidad en aspectos centrales de la cultura, como ser, las formas de propiedad, de trabajo y lengua, los grupos guaraníes aspiran a poseer los bienes y derechos del hombre blanco, que ven reflejados en la vida habitual de la población criolla.

Así, las diferentes expectativas con respecto a sus logros, la diferencia de profundidad temporal en cuanto a su radicación en las áreas de residencia, sus relaciones con la población criolla, el nivel de organización supracomunitario, la diferencia en cuanto a la intensidad con que expresan sus derechos y las circunstancias mismas de las zonas de actividad y las formas principales de organización económica, son factores importantes para la definición de sus formas de interpelación al Estado, de modo que la tendencia entre los indígenas agrupados en LHAKA HONHAT se mueve más hacia la confrontación que hacia la negociación, en un movimiento inverso al adoptado por los grupos guaraníes, poniendo en serias dificultades la concreción de un proyecto macroétnico coordinado a nivel de las diversas comunidades de la Provincia. Acorde a todos estos factores, además, los indígenas redefinen su identidad, demostrando el carácter de construcción social de lo identitario.

## Notas

- (1) Posteriormente, por razones de índole lingüística, el nombre se escribirá LHAKA HONHAT (Nuestra Tierra).
- (2) Al documento adhirieron los representantes de las Universidades Nacional y Católica de Salta, por lo que se conoce como "Propuesta de las Universidades".
- (3) Cfr. RODRÍGUEZ, H. Y BULIUBASICH, C., 1994.
- (4) "Nuestra Asamblea Grande"
- (5) La denominación que se autoasignan es ava-guaraní o pueblo ava de lengua guaraní. En este trabajo emplearemos indistintamente los términos "chiriguano" o "guaraní".
- (6) Todavía hoy, durante los días 25/27 de enero de cada año, los guaraníes de Bolivia y representantes de comunidades del norte argentino se reúnen en Boliva para conmemorar la batalla, recordando hechos importantes de su propia historia y reforzando sus vínculos identitarios.
- (7) Como señala MELIA (1988), "Motiro: es el sistema de cooperación que siempre caracterizo los trabajos del guaraní y no solo los agrícolas. Es una institución reglamentada por hábitos consuetudinarios y prácticas rituales. Le precede una invitación formal a la que se está obligado a acudir...Este sistema de cooperación se usaba también para la construcción de viviendas,

desmontes, para la limpieza de brecha - levantamiento de cercos, etc"

- (8) Para estas consideraciones sobre la organización desde el lado boliviano, seguimos a Silvia Hirsch (cfr. Trabajos citados en la bibliografía).
- (9) Catalina Buliubasich y Héctor E. Rodríguez: "La noción de trabajo en la construcción de la identidad: indígenas y criollos en el Pilcomayo salteño". Enviada al XXIII Congreso de la Asociación Latino Americana de Sociología (ALAS), Guatemala, Noviembre del 2001.
- (10) En los últimos tiempos y al amparo de la presión neoliberal y del déficit estatal generado por la deuda externa, estas penetración se encuentra debilitada. Sin embargo, a título de ejemplo, uno de los autores de este trabajo, en oportunidad de un contrato con el ex Consejo de Educación de la Provincia, tuvo ocasión de discutir un proyecto de escuelas migrantes, destinadas a acompañar el trayecto que en ciclo anual de invernada-veranada realizaban comunidades indígenas del norte provincial y que en tales ocasiones migraban acompañados de sus hijos.

### *Referencias bibliográficas*

ASAMBLEA DEL PUEBLO GUARANI (APG): Ñeemboati Guasu - Nuestra Asamblea Grande, cartilla del Encuentro en la APG, en Tuyunti, Salta, en noviembre de 1995. Publicación del Proyecto de Desarrollo Agroforestal de GTZ.

BRAUNSTEIN, José A.: Bosquejo de una historia social de los Chiriguano, Cuadernos Franciscanos, N° 49, Itinerario 13: "Los grupos aborígenes del límite occidental del Gran Chaco, Chiriguano-Chané-Tapui, Arg - Bolivia", Salta, 1978.

BULIUBASICH, Catalina, DRAYSON, Nicolás y MOLINA DE BERTEA, Silvia: Las Palabras de la Gente, Avances en Investigación, Serie Extensión, N° 1, CEPIHA, Fac. de Humanidades, UNSA, Salta, Agosto de 2000.

CANALS FRAU, Salvador: Poblaciones indígenas de la Argentina. Sudamericana, Buenos Aires, 1973.

DIETRICH, Wolf: El idioma chiriguano, Inst. De Cooperacion Iberoamericana, Madrid, 1986.

FRITZ, Miguel: La Changa, Suplemento Antropológico, Revista del Centro de Estudios Antropológicos, Vol XXVIII, N°s 172, Universidad Católica, Asunción, Dic 1993.

GRÜNBERG, Georg y Friedl: Los Chiriguano (Guaraní occidentales) del Chaco Central Paraguayo, Suplemento Antropológico, Vol IX, N° 1-2, Centro de Estudios Antropológicos, Universidad Católica, Asunción, dic 1974

HERNANDEZ, Isabel: Los indios y la antropología en la Argentina. En Junqueira C. et al: Los indios y la antropología en Am. Latina. Ed. Búsqueda?Yuchán, Bs. As., 1984.

HIRSCH, Silvia María: Constructing Identities and Crossing Boundaries among the Guaraní Indians of Bolivia and Argentina, Culturelink 28, 1999 (Institute for International Relations, Zagreb, Croatia).

HIRSCH, Silvia María: Misión, Región y Nación entre los guaraníes de Argentina. Procesos de integración y de re-etnización en zonas de frontera, en Alejandro Grimson (comp): Fronteras, naciones e identidades. La periferia como centro, Ediciones CICCUS-la Crujía. Buenos Aires 2000.

HIRSCH, Silvia María: The Capitanía of the Izozo: The Struggle form Political Autonomy among the Guaraní Indians of Eastern Bolivia, en Elmer S. Miller (Ed.): Peoples of the Gran Chaco, Bergin & Garvey, Westport, Connecticut-London, 1999.

HIRSCH, Silvia María: The emergence of indigenous political organizations among the Guaraní Indians of Bolivia and Argentina: A transnational and comparative perspective, Prepared for the 94rd Annual Meeting, November 15-19, 1995, American Anthropological Association Washington D.C.

HIRSCH, Silvia María: Tirando el mal del otro lado de la frontera: brujería e identidad cultural entre los guaraníes de Bolivia y Argentina, Revista de Investigaciones Folclóricas, Vol. 15. 2000.

IDOYAGA MOLINA, Anitilde: Shamanismo Chiriguano, Cuadernos Franciscanos, N° 49, Itinerario 13, Op. Cit.

LANGER, Erick D.: La Misión como factor de desarrollo de la economía fronteriza: el caso de las misiones franciscanas entre los chiriguano durante el período republicano. En Andes, NE 4, CEPIHA, Fac. de Humanidades, Salta, 2E Semestre 1991.

Liberal Policy and Frontier Missions: Bolivia and Argentina Compared, Andes N° 9, CEPIHA, Fac de Humanidades, Univ Nacional de Salta, Salta, 1998.

LOPEZ RIVAS, Gilberto: Nación y pueblos indios en el neoliberalismo, Plaza y Valdés, México, 1995.

MARTINEZ SARASOLA, Carlos: El hijo de los sueños (historia de vida entre los Guaraní aborígen), Rev Cultura casa del Hombre, Año1, N° 2, Buenos Aires, Jul-set 1981.

MARTINEZ SARASOLA, Carlos: Los hijos de la tierra. Historia de los indígenas argentinos, EMECE, Buenos Aires, 1998.

MARTINEZ SARASOLA, Carlos: Nuestros paisanos los indios. EMECE, Buenos Aires, 1992.

MELIA, B: Los Guaraní?Chiriguano I CIPCA, La Paz, 1988.

METRAUX, Alfred: Études sur la civilisation des indiennes Chiriguano. Rev. del Inst. de Etnología de la U.N.Tuc., Tomo I, entrega 3 Tuc., 1930.

METRAUX, Alfred: Religión y magias indígenas de América del Sur. Ed.Aguilar, Madrid, 1973.

PAGES LARRAYA, Fernando: Modos culturales del beber en los aborígenes del Chaco. Acta Psiquiátrica

Psicol Amér. Lat, 22, Buenos Aires 1976.

PEREZ DIEZ, Andrés A.: Comentarios a un texto mítico de los Chiriguano de la Provincia de Jujuy, Cuadernos Franciscanos, Nº 49, Itinerario 13, Op. Cit.

POJASI, Alejandro Ubaldo: Tartagal: historia de una región, Impr. Inti, Salta, 1994.

RIBEIRO, Darcy: Fronteras indígenas de la civilización, S. XXI, México.

RIESTER, Bárbara y Jürgen, SCHUCHARD, Bárbara y SIMON, Brigitte: Los Chiriguano, Suplemento Antropológico, Nº 14, Asunción, 1979.

SILVA, Mercedes et al.: Memorias del Gran Chaco

(1900-1996) - Chorote, Chulupi, Guaraní, Chané, Tapiete, Cuadernillo 5d, INCUPO, Reconquista (Sta. Fe), Nov 1996.

STURZENEGGER, Odina: Economía de los Chiriguano, Cuadernos Franciscanos, Nº 49, Itinerario 13, Op. Cit.

SUSNIK, Bratislava: Chiriguano I. Dimensiones etnosociales, Museo A. Barbero, Asunción, 1968.

THOMAZ DE ALMEIDA, Rubem: Migraciones y desplazamientos de los Guaraní Mbya en el Paraguay contemporáneo: un ensayo, en Georg Grünberg (coord), Articulación de la diversidad, 3ª Reunión de Barbados, Abya-yala, Cayambe (Ecuador), 1995.